

C. Francisco Robledo Noriega
Presente

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el siguiente número de folio: 02246518, el día 29 de diciembre del 2018, misma que a la letra dice:

- *“Las actas de ayuntamiento del año 2018, posteriores a la 46 ordinaria, 19 extraordinaria y 8 solemne.”*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud se le comunica que la información solicitada, se encuentra publicada ~~para su consulta~~ en el portal oficial del Municipio en el siguiente vínculo: <http://www.guanajuatocapital.gob.mx/documentos>.

Lo anterior conforme a lo dispuesto por el artículo 6 Constitucional, los artículos 1, 24 fracción V, 25, 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Esperando que dicha información le sea de utilidad y con ello favorecer el principio de transparencia, sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso uap@guanajuatocapital.gob.mx o en el teléfono 1022400 ext. 2203.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato.

